



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE SANTA FE  
26 JUL 2018  
1432  
35108

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de Santa Fe declara su adhesión a la Campaña "Día de las Infancias" impulsada por la Red PAR y la Escuela de Género Juana Azurduy, consistente en la promoción del texto "Día de las Infancias" en la cartelería de las vidrieras y en las promociones radiales, televisivas y en medios gráficos reemplazando la tradicional denominación del "Día del Niño"; con el objetivo de promover también desde el lenguaje la inclusión de todas las personas en su niñez.

Fundamentos

Silvia Augsburger  
Diputada Provincial

Sr presidente:

Por estos días hemos recibido la convocatoria desde la Escuela de Género Juana Azurduy y desde la Red PAR- Periodistas de Argentina en Red para una comunicación no sexista- a sumarnos a una Campaña para que en el próximo "Día del Niño", y es de esperar que en los venideros también, se cambie esa denominación por la de "Día de las Infancias".

La iniciativa se funda en la necesidad de dar respuesta al sentir de las niñas que preguntan con enojo o picardía si a ellas no les toca regalo porque no son niños, y a esas otras infancias diversas para las cuales ni siquiera existe aún el lenguaje apropiado para nombrarlas, que ha ido pasando por el uso de la arroba @, la x, superado ahora por la letra e en la búsqueda de crear ese nuevo lenguaje que de verdad nombre a todas las personas.

Cómo bien expresan las organizaciones convocantes "El lenguaje cristaliza la violencia simbólica hacia las mujeres y las identidades disidentes no sólo a través de un vocabulario sexista sino, sobre todo, a través del uso que hacemos de éste. Una de las formas en que se manifiesta este discurso sexista es a partir de palabras que excluyen a las mujeres e identidades disidentes, incluso desde las primeras infancias. Se suele justificar el uso de términos masculinos explicando que generalizan y que abarcan a todos, todas y todxs; también se apela a razones de economía lingüística. Pero lo cierto es que la lengua construye realidad, y a su vez,



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

esta realidad es modificada por la lengua, ya que a través de ella se da forma al pensamiento. Hay estudios que apuntan que lo que no se nombra en el lenguaje, no existe o pierde visibilidad.”

“El lenguaje es un producto social e histórico que construye significados sociales. Ahí radica nuestro desafío de modificar nuestras propias prácticas: desaprender un lenguaje discriminatorio y excluyente para construir otro en el cual todas las personas sean tratadas con respeto y dignidad.

**Estos son los motivos por los cuales queremos invitarles a formar parte de esta campaña para que se pueda promocionar el “día de las infancias” en lugar del “día del niño”.** Los tiempos que corren nos llevan a plantearnos estas modificaciones que, si bien pueden parecer de menor importancia, representan un cambio radical en este terreno simbólico que activa el lenguaje, sobre todo para quienes no están incluidxs en la palabra “niño”, término masculino mal llamado genérico.”

Se han sumado a esta convocatoria rápidamente multiplicidad de organizaciones de todo tipo que entienden vetusto el término Día del Niño en tiempos en donde el signo de la igualdad y el respeto a la diversidad se expresa tan fuertemente en la sociedad.

Por los motivos expuestos solicitamos el acompañamiento de nuestros pares en el presente proyecto de declaración.

Silvia Augsburger  
Diputada Provincial